

BBVA

Formulario de Redención de Puntos

Fecha:

Nombre del Tarjetahabiente:

Número de Tarjeta de Crédito:

Número de Cédula ó Pasaporte:

Dirección:

Teléfono:

Celular:

Correo Electrónico:

Beneficiario de los puntos:

Premio a redimir

Nombre del comercio (si aplica):

Lugar de Destino (si aplica)

Fecha de Salida:

Fecha de Regreso:

Cantidad de Puntos a Redimir:

FIRMA DEL TARJETAHABIENTE

NUMERO DE CEDULA

Cómo redimir sus puntos?

Una vez que se haya acumulado el número de puntos requeridos para el canje de el/ los premio (s), usted deberá llenar y firmar el presente formulario y presentarlo en cualquier sucursal de BBVA. Con un plazo no menos de 15 días hábiles para la tramitación del premio.

En el caso del reclamo de pasaje (s) o paquete de viaje usted se presentará en la Agencia de Viaje, con su documento de identidad válido que debe ser igual al titular del boleto emitido por la Agencia de Viajes.



Formulario de Redención de Puntos

Reglamentación para el manejo de puntos

1. Los pasajes al exterior son en base a tarifas de 30 días en clase turista. Si el cliente desea viajar por más de 30 días y la tarifa es más costosa, deberá asumir la diferencia.
2. Los premios están basados en rangos establecidos previamente por el Banco. Si el pasaje excede de éste rango, el cliente deberá asumir la diferencia en el costo.
3. Los paquetes de turismo interno dependen del destino, su disponibilidad y de la temporada del año que sea escogida.
4. Los boletos aéreos son : “no reembolsables”, “no endosables”, “no transferibles”, “no negociables”, “sujetos a penalidades por cambio de fecha”. En cualesquiera de los casos anteriores, el cliente deberá asumir los costos.
5. Aplican todas las restricciones que las aerolíneas establezcan.
6. Todos los boletos aéreos y/o paquetes turísticos pueden solicitarse en cualquier oficina de BBVA, llenando y firmando un formulario de redención, con un mínimo de 15 días hábiles antes de la fecha en la cual se desea viajar.
7. Para la emisión de boletos aéreos se debe indicar la siguiente información: nombre del pasajero conforme al pasaporte, destino, fecha de salida y retorno. Los destinos y fechas de salida que el cliente elija no son definitivos depende de la disponibilidad de la aerolínea.
8. Durante días festivos y otras temporadas con alta demanda de viajes, puede ocurrir que no que existan asientos disponibles.
9. La opción incluir dentro del canje de premio, los impuestos de boleto y de aeropuertos, quedará a criterio del cliente.
10. El cliente podrá acumular sus millas de acuerdo al programa de viajero frecuente de la aerolínea a la que se encuentre afiliada.
11. Usted tiene la opción de “comprar puntos” si le falta menos del 25% de las millas requeridas para el premio. Como mínimo a razón de \$0.025 / milla y en grupos de 1,000, es decir \$25.00 por cada 1,000 puntos faltantes.
12. Cada boleto aéreo ya sea nacional o internacional llevará incluido totalmente gratis un seguro de vida por muerte accidental a bordo de la aerolínea por la suma de \$50,000.00. *
13. Los boletos aéreos obtenidos con la redención de puntos del Programa de Puntos BBVA no cuentan con el seguro de viaje de VISA, ya que la compra del pasaje no se efectúa con la tarjeta de crédito del cliente.
14. BBVA podrá, según considere necesario y sin aviso previo, modificar las reglas y normas del programa de puntos. Estos cambios pueden darse en cualquier momento y pueden afectar las afiliaciones, reglas para acumular puntos, proceso de redención, vigencia de premios, las características de las promociones especiales y otros.

* Cualquier reclamo relacionado al beneficio de este seguro de vida, será responsabilidad única y exclusiva de la Agencia de Viajes Novaterra y la compañía de seguros que expide dicho seguro.